ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMED S.A.

Celebrada el 22 de marzo del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 22 de marzo del 2013, a las 9h00, en la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, Piso 10, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SIMED S.A.**

Preside la Junta, la señora Blanca Yépez B., Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Alfredo Jiménez, Gerente de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas que es como sigue:

ALFREDO JIMÉNEZ YÉPEZ, por sus propios derechos, titular de de 1,116,292 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 cada una.

BLANCA YÉPEZ BURBANO, por sus propios derechos, titular de 212,418 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 cada una.

SULAIHKA JIMÉNEZ YÉPEZ, debidamente representada por el señor Alfredo Jiménez Yépez conforme al poder que se encuentra incorporado al libro expediente de actas, titular de 85,645 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

VAISHNAVA JIMÉNEZ YÉPEZ, debidamente representada por el señor Alfredo Jiménez Yépez conforme al poder que se encuentra incorporado al libro expediente de actas, titular, de 85,645 acciones de US$ 1,00

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US$ 1.500.000,00

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

5. **FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.**
6. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Sobre el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**.- El Gerente, procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Gerente se abstiene de votar

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**.- El Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**- El informe de los auditores estuvo a disposición de los accionistas previo a esta junta, por lo cual, una vez que ha sido revisado y analizado el informe de los auditores externos, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas, con anterioridad a la presente Junta. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban los balances y estados de pérdidas y ganancias. Se deja expresa mención que el Gerente se abstiene de votar.

5. **FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS**.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente y Presidente se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente para que pacte directamente la designación y los honorarios del Comisario y la firma auditora externa.

6. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra nuevamente el Gerente de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2012 arrojó utilidades y sugiere a los accionistas de que a fin de que se fortalezca el patrimonio se reinviertan las utilidades hasta por un monto de US$1,500,000 . La junta por unanimidad acepta la propuesta hecha por el Gerente y resuelve REINVERTIR LAS UTILIDADES por un monto de hasta US$1,500,000 y la diferencia se mantenga como utilidades retenidas. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

.....
Blanca Yépez Burbano
ACCIONISTA-PRESIDENTA

.....
Alfredo Jiménez Yépez
ACCIONISTA-SECRETARIO

.....
Sulaihka Jiménez Yépez
ACCIONISTA

.....
Vaishnava Jiménez Yépez
ACCIONISTA